

Nota informativa

Memorial para productores, transformadores y comerciantes en el exterior

Importaciones en Suiza: Condiciones para la certificación según las Normas de Bio Suisse

Respeto de las Normas de Bio Suisse

Las Normas de Bio Suisse difieren en puntos esenciales de las normas mínimas estatales, por ejemplo de las disposiciones de la Unión Europea (véase el memorial separado «Resumen de las Normas de Bio Suisse para explotaciones en el extranjero»)*.

Hay que destacar en epecial la conversión de la explotación entera, la creación de superficies que favorezcan la biodiversidad y rigurosas limitaciones de la intensidad de abonado y del uso de cobre.

Documentación detallada de la empresa

International Certification Bio Suisse AG tiene que disponer de documentos detallados, proporcionados por la empresa, para controlar la conformidad con las Normas de Bio Suisse:

- Para las explotaciones agrarias: la «Checkproductores Bio Suisse para individuales»* (cumplimentada por organismo de inspección) junto con todos los documentos en ella mencionados; el informe de inspección actualmente en vigor (para la certificación inicial también el informe precedente) y del año certificado.
- Para la certificación de empresas de transformación y de comercialización: la «Checklist Bio Suisse: Transformación y comercialización» junto con todos los documentos en ella mencionados; el informe de inspección actualmente en vigor y el certificado.
- Para la certificación de cooperativas/ agrupaciones de productores o de proyectos de recolección silvestre se requieren documentos específicos*.

¡Cuanto más completa sea la documentación, más rápidamente podrá iniciarse la

comprobación! (Generalmente se necesitan entre 4 y 6 semanas para tratar una solicitud).

¡Ninguna solicitud será examinada sin clientes potenciales en Suiza!

La solicitud de certificación para una explotación o una empresa en el extranjero tiene que ser depositada formalmente por un importador en Suiza. Éste tiene que ser o convertirse en poseedor de licencia de Bio Suisse. La tasa por el tratamiento de la solicitud se facturará al importador suizo.

La certificación según las Normas Bio Suisse no autoriza a designar el producto con la marca registrada Yema. Sólo el importador de productos teniendo un contrato de licencia válido con Bio Suisse tiene este derecho (véase hoja de información "Declaración de conformidad con las Normas de Bio Suisse").

Renovación anual

¡El proceso de certificación tiene que ser repetido todos los años!

Todas las empresas certificadas según las Normas por Bio Suisse reciben un certificado que equivale a una confirmación de conformidad.



*Los documentos pueden ser descargados de internet:

www.icbag.ch